



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 499 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000436, de fecha 23.07.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 03 AGO. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) MADELEINE TOLOZA ROJAS.

Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta a Solicitud N° MU081T0000436, de fecha 23.07.2018 y que dice lo siguiente:

“Estimados, soy Madeleine Toloza, agente de Inteligencia Competitiva del proyecto FIC “Unidad de Vigilancia Tecnológica”, la cual busca tecnologías a nivel mundial, especialmente en bases de datos de patentes inventivas, este proyecto es ejecutado por la Corporación del Libertador, la cual es presidida por nuestro Intendente Juan Manuel Masferrer y una mesa pública/privada. Actualmente estamos realizando un catastro de algunas certificaciones por esta razón solicitamos conocer si ustedes cuentan con el sistema de certificación ambiental municipal (SCAM) y si llevan un registro de los establecimientos educacionales que cuentan con el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE). Si existen en su comuna establecimientos con esta certificación, ¿en qué nivel se encuentran cada uno de ellos (básico, medio, excelencia)?, Con respecto a la gestión de residuos por tipo de tratamiento, ustedes cuentan con: ¿Relleno sanitario?, ¿Incineración y recuperación de la energía?, ¿otro tratamiento?, incineración sin recuperación de la energía?, reutilización de materiales (reciclado y/o compostaje)? quedo atento a su respuesta.”

1.- Informo a usted que mediante el Memorándum Interno N° 054/2018 de fecha 01 de Agosto del año 2018, el Encargado de la Unidad Ambiental de la I. Municipalidad de Doñihue, da respuesta a su requerimiento.

Se adjunta documento mencionado.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



SECRETARÍA PLANIFICACIÓN COMUNAL

MEMO

: 054/2018

ANT.
REF.

: Responde solicitud
N°MU081T0000436.

DOÑIHUE, 01/08/2018

DE: UNIDAD AMBIENTAL

A : UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

1. Junto con saludar, a través de la presente se procede a informar solicitud n°MU081T0000436 de fecha 23/07/2018 ingresada a través de la unidad de Transparencia.
2. Se informa que nuestro municipio está participando del Sistema de Certificación Ambiental Municipal SCAM el cual se cuenta con el Nivel Básico, postulando a nivel intermedio.
3. Toda información referente al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales SNCAE corresponde al DAEM y a la Unidad Ambiental Municipal el cual hasta la fecha si existen establecimientos que cuentan con certificación ambiental el cual detallo a continuación:
 1. **Escuela Laura Matus Meléndez, Nivel Excelencia**
 2. **Colegio República de Chile, Nivel Excelencia**
 3. **Colegio Plazuela, Nivel Excelencia**
 4. **Escuela Mis Primeros Pasos, Nivel Intermedio**
 5. **Colegio Los Cipreses, Nivel Excelencia**
4. Se informa que nuestra comuna no cuenta con Relleno sanitario para el tratamiento de residuos sólidos domiciliarios o similares.
5. En nuestra comuna no se cuenta con sistema de incineración y recuperación de energía o asimilables.
6. En estos momentos no contamos con sistema de reutilización (reciclado o compostaje), no obstante a ello se proyecta para el próximo año contar con sistema de tratamiento de residuos orgánicos derivados de la poda comunal, a través de maquina chipeadora y junto con ello construir camas para el tratamiento de la biomasa.

Esperando contar con buena recepción, saludos cordiales.

Atte,

HUGO AROS VIDELA.
Unidad Ambiental
Secplac
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

RCP/ese

- Citado
- Unidad Ambiental